AÑO I.—Valencia.—Núm. 27. *Miércoles* 27 *Enero* 1897.

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.° de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELÉFONO NÚMERO 734.

Redacción, Administración é Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON

LIRIA

MAÑANA Salidas	MAÑANA VALENCIA Llegds	TARDE Salidas	TARDE VALENCIA Llegds
6'30	7'10	12'00	12'39
8'15	8'58	1'55	2'36
9'30	10'10	4'30	5'09
		6'00	6'36

SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS

GRAO Salidas	LIRIA Salids.	LIRIA Llegad.	BÉTERA Sale	BÉTERA Llega	RAFELBUÑOL Salids.	RAFELBUÑOL Llegad.
Mañana 5 y 8	Mañana 4'45,	7'35	Mañana 4'20	5'36	Mañana 5'00	6'39
	6'55	9'55	6'00	8'15	6'00	7'39
	8'45	11'36	8'30	11'40	7'00	9'39
	11'25				9'00	10'39
Tarde 12'03 y 5	Tarde 1'45	2'45	Tarde 12'15	2'29	Tarde 12'00	1'39
	3'15	4'41	3'00	5'44	1'00	2'39
	5'75	6'36	6'10	8'29	2'00	3'39
	5'35	7'36			4'00	5'39
	6'36				6'00	7'39

COMPAÑIA DEL NORTE

MAÑANA. Salidas Valencia	MAÑANA. Llegadas	MADRID. TARDE. Salidas Valencia	MADRID. TARDE. Llegadas.
Mixto 6'00	Mixto 8'85	Correo 2'10	Mixto 8'40
Merc. 10'00	Correo 11'10	Mixto 7'00	» 2'30
Mixto 5'35	BARCELONA		
Exprés 11'50	Correo 8'20	Mixto 1'45	Mixto 6'16
		Correo 6'30	

COMPAÑIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE

MAÑANA Salidas.	MAÑANA Llegads.	UTIEL Valencia.	TARDE Salidas.	TARDE Llegadas.
Mixto 7'00	Correo 9'40	Correo 5'00	Mixto 7'45	

COMPAÑIA DE VALENCIA ALBERIQUE

MAÑANA Salidas.	MAÑANA Llegadas.	TARDE Salidas.	TARDE Llegadas.
5'00	6'00	2'00	1'58
6'30	8'18	3'90	4'07
6'45	7'45	5'00	6'50
9'30	11'33	6'15	7'19
12'00	10'34		

SUSCRIPCION

	MES, Pesetas,	TRIMESTRE Pesetas:
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	»	5' »
Naciones convenidas y Antillas Españolas.	»	10' »
Portugal.	»	8' »
En los demás países	»	14' »

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

MALES SECRETOS

Consulta y curacion para ambos sexos

Rapidez, seguridad, reserva

Dilatada práctica en los Hospitales

D. J. ALGARRA (Especialista)

CLÍNICA DE LA PAZ,

Plaza de San Agustin, (junto á la iglesia)

¡Justicia de Dios!

—=—

Lo que por muchos años y acumulando sistemas no han podido conseguir los hombres del liberalismo contra la buena causa, lo puede Dios contra ellos por medio de ese gran factor que llamamos tiempo.

Pregonaron libertades y ofrecieron bienandanzas á cambio de abdicaciones, y al pueblo incauto hicieron creer que sobre aquellas ruinas de los conventos que daban pan é ilustración, podía erigirse cátedras de libertad que hicieran iguales á todos los hombres, y darles felicidades y abundancia de bienes, solo soñados.

Pasaron los tiempos, y aquellos monumentos de los cuales solo quedan los muros que pregonan la grandeza de lo que fueron, hoy solo sirven para amontonar presidarios y alojar soldados, y en aquellos patios donde el recogimiento y la mortificación, el estudio y la caridad se daban cita para propagar la fé y unir los hombres para un solo fin, donde se desarrollaban inteligencias y se fomentaba el progreso verdad, allí ha seguido esa posesión arbitraria y sacrílega, el liberalismo, dando cabida en sus celdas á toda clase de maldades, para insultar á Dios y mofarse de su iglesia.

Aquellas promesas, aquellos ofrecimientos con que los principales factores y propagandistas de la impiedad, fascinaron al pueblo incauto, se ven ya trocadas en amarga realidad. Armaron su brazo con la piqueta destructora y el puñal homicida, le alentaron en la empresa de destrucción y crímenes y se hicieron dueños de aquellos santos lugares, para cerrar más tarde en sus muros á los mismos que tomaron por instrumentos, y dueños de la situación, se proclamaron redentores de la humanidad, entretanto que se repartían el botín que sus ignorantes satélites habian robado, para podrirles después en lóbregos calabozos.

En vano los hijos de aquellos que fueron seducidos han esperado la redención prometida; y á la pobreza de sus padres ha seguido la miseria en ellos mismos, y de aquella blusa que en sus antepasados tubo esperanza de convertirse en confortable abrigo, sólo quedan los jirones con que mal cubrir puedan sus pobres carnes.

En aquel tiempo, si no habia trabajo habia sopa preparada al calor de la caridad; hoy, si no hay trabajo hay presidios donde espiar el crimen por robar el pan.

He aquí la redención apoyada por los unos y disfrutada por los otros; más en este concierto de tristes realidades, existe aún una y muy lejítima esperanza. Si la impiedad, en sus diabólicas maquinaciones quiso destruir la obra de Dios y hacerse dueña de la sociedad, se olvidó que en España eran muy profundas las raíces de la fe para que su airada mano pudiera arrancarlas. Aún salen hoy á la superficie sanos retoños de aquellas tradiciones que van poblando su noble suelo, y gran decepción sufriríamos si en no lejano dia dejásemos de ver brillar con todo su esplendor el sol de la Justicia!

Ya esa gran masa del pueblo que sufre, paga y trabaja, empieza por declarar que sólo la fe puede salvarnos; y como la fe tan sólo cabe donde se ora, y de orar se había olvidado, inclina ya su cabeza pidiendo misericordia.

Por eso nuestros enemigos, que ven quedarse en cuadro sus filas, redoblan sus esfuerzos ora arengándoles ora calumniándonos, ¡pero ya es tarde! por que la saludable cuanto majestuosa reacción que se está realizando en nuestra España, no encontrará dique en su marcha de triunfo, y arrostrando y destruyendo los obstaculos que presenta la nefanda masoneria, sabrá este pueblo noble levantar muy alto el único signo de redención que puede salvarnos la Cruz de Cristo, que es el simbolo de todas las lejitimas libertades, y bálsamo consolador en todas las tribulaciones.

H.

CABOS SUELTOS

Leemos:

«Dice *La Epoca* que no hace á los carlistas el agravio de suponerles traidores á la patria intentando en las críticas circunstancias por que ésta atraviesa una revolución que sería sofocada con grandes energías.»

Está bien que *La Epoca* no haga ese agravio á los carlistas, únicos que aquí aman á la patria, y saben sacrificar por ellos hacienda y vida, cuanto más el interés de partido. Díganlo sino el *Heraldo* y *El Imparcial* que no há mucho observaban el fenómeno, para ellos extraño, de que todas las notas verdaderamente patrióticas salían ó hallaban eco en los carlistas. Mas ¿por qué habían de ser los carlistas traidores á la patria? ¿Porque se levantaran en armas contra el orden existente, estando la nación empeñada en dos guerras? *Transeat;* pero díganos *La Epoca* por sus arrugas de vieja marrullera: ¿qué hemos de pensar del héroe de Sagunto que se sublevó en campaña contra el régimen entonces existente, estando igualmente la nación empeñada como hoy en dos guerras, una en Cuba y otra en Península? Otro item: ¿fueron también traidores á su patria los republicanos franceses que se sublevaron contra el imperio de Napoleón III estando Francia empeñada en terrible guerra con Prusia?

Esperamos sentados la contestación.

—=—

Las Provincias llama ayer á D. Carlos *eterno pretendiente.*

No se apure el colega, ya dejará de serlo y pronto... más pronto que Silvela deje de ser *doctrinario impenitente,* y ya sabe *Las Provincias* que el pecado de la *impenitencia* es de los que no se perdonan ni en esta vida ni en la otra.

Conque á confesarse pronto, antes que llegue el *dies illa...*

—=—

Dice el mismo colega:

«Llama la atención al gobierno *El Tiempo* sobre la actividad impresa por los carlistas á trabajos de carácter sospechoso, y hasta anuncia que en los últimos días se ha notado la presencia en Madrid de algún importante cabecilla de la guerra anterior. Ofrece nuestro colega ser más explícito si las autoridades no toman nota de sus advertencias.»

¡Jesús, qué miedo! ¿Y todo para qué? Pues para pedir el poder. Sin duda, *El Tiempo* espera que el miedo á los carlistas ha de influir más eficazmente en el ánimo del poder moderador, que el discurso de Silvela.

Por nuestra parte que se lo dén.

Y que sea ministro Sánchez Toca, con su gran nariz y todo.

Que tiene sobra de narices para meter en cintura á los pícaros carlistas.

Y ha contraído méritos con un folleto que ha escrito contra D. Joaquin Lloréns.

—=—

Los carlistas estamos de moda. No hay periódico que no les dedique á diario dos ó tres sueltos: lo que hacen, lo que dicen, lo que piensan es objeto de comentarios...

Y eso que hace ya tiempo se nos expidió la cédula de defunción.

¿En qué quedamos? ¿Estamos muertos ó vivos?

—=—

Leemos:

«¡Que desgraciado destino el de los re»nombrados solares de la calle de Náquera!»

¿Por qué?

¡Horror, abominación! Se va á levantar en ellos, ¿qué dirán ustedes? *¡Un convento de PP. Camilos!*

Verdad es que el periódico aludido se consuela del siguiente modo.

«Suerte que el progreso se impone *(¡ha, »ho, hu!)* y cuanto mayor sea el abuso, ma»yor será la barrida!»

Es verdad, hay aquí mucho que barrer.

VOLUNTARIOS SUBLEVADOS

Escriben á *El Liberal* desde San Sebastián, comunicándole interesantes detalles de la sublevación de voluntarios ocurrida á bordo del vapor «Fernández Sanz», cuando éste había salido del puerto de Pasajes con rumbo á Santander.

En la noche del 18 del corriente—dice el comunicante—salió del Puerto de Pasajes con rumbo á Santander el vapor «Fernández Sanz», de la matrícula de San Sebastián, al mando del capitán donostiarra D. Manuel Urezberoeta, conduciendo carga general y siete voluntarios para la isla de Cuba.

Estos habían de ser embarcados en Santander en un buque de la Compañía trasatlántica que los condujese á la gran Antilla.

Al llegar el «Fernández Sanz» á la altura del Cabo Machichaco, los voluntarios se sublevaron, amenazando con la muerte al capitán y á la tripulación del barco, si no se les conducía á Francia.

Ante esa intimación, el capitán aparentó obedecer el mandato de los sublevados, y con gran habilidad hizo señales con los faroles del vapor, á las cuales apareció la trincadura de la «Guipuzcoana», de Guetaria, que acudió en socorro de la tripulación del «Fernández Sanz.»

Con el auxilio de la «Guipuzcoana» fueron amarrados á los palos del vapor, y conducidos á Guetaria los rebeldes voluntarios.

Tan pronto como se tuvo noticia de lo ocurrido en San Sebastián, el comandante de Marina, Sr. Pinto, comenzó á instruir las diligencias necesarias.

Los sublevados están á disposición de las autoridades de Marina, en la cárcel de San Sebastián.

El «Fernández Sanz» siguió su rumbo, y llegó sin novedad á Santander.

En San Sebastián se ha recibido la noticia, que ha producido penosa impresión, de haber fallecido repentinamente el capitán del «Fernández Sanz», Sr. Urezberoeta.

Los detenidos son: Juan José Paso, Eloy García, Sebastián Guerra, Agapito Mateo, Bautista Ardanaz, Agustín Miró y Sebastián Iriberri.

Excepto el primero, que es argentino, los demás son españoles.

Hay que advertir que en el momento de la sublevación, ni el Sr. Urezberoeta, ni los tripulantes del «Fernández Sanz», tenían arma alguna.

SESION DE CONTROVERSIA

En el salón de literatura de la Academia de la Congregación de San Luis Gonzaga; se ha celebrado como de costumbre, á las seis y media de la tarde del día de anteayer, la sesión de controversia presidida por el Reverendo P. Garín, presidente de la Congregación, el M. I. Sr. D. Miguel Sirvent, canónigo lectoral de esta Basílica, y el Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, catedrático de Derecho en esta universidad.

Ha disertado el distinguido alumno de Derecho D. Rafael Marín y Lázaro, sobre el tema «Los misterios no repugnan á la razón humana.»

El trabajo del Sr. Marín, ha sido completo, nutrido en argumentos y elegante en estilo, revelando su autor en él, mucho ingenio y erudición.

El público numeroso que le oía, le prodigó justísimos aplausos. El objetante señor Lluch Meléndez, hizo un trabajo no menos importante que el primero.

Argumentaron *extra-forma* los señores Lluch, Gallent y Calatayud Gil, cerrando la sesión su distinguido presidente Sr. Sirvent, con profundas aclaraciones á las últimas dificultades.

Damos la más completa enhorabuena al señor disertante y señores argumentantes, aconsejando á todos los jóvenes á la asistencia á esos centros, donde se aprenden las sanas doctrinas de la filosofía y de la religión, y de donde sacarán armas poderosas para combatir los errores de la *autónoma razón* y los del *grosero positivismo* origen de las calamidades y desgracias que afligen á las modernas sociedades.

LAS DOS GUERRAS

—(=)—

FILIPINAS

Nada podemos comunicar á nuestros lectores referente á las operaciones militares que se desarrollan en el Archipiélago filipino: la carencia de noticias es absoluta.

CUBA

Del *Heraldo*: Las noticias de Cuba han llegado á desconcertar al público en términos tales que muchas personas de buen juicio, prefieren ya no comentarlas esperando á que el tiempo aclare la verdad y deliberadamente excusan toda conversación, relativa á la guerra, á la paz ó las reformas.

Harían lo propio infinidad de españoles, sino tuviesen empeñada en esta terrible partida la existencia de seres queridísimos, cuya suerte se ven obligados á inquirir en medio de la confusión reinante. Esos devoran aún toda clase de informes, los favorables y los adversos, más no tanto por conocer el giro que llevan las cosas cuanto por ánsia de encontrar el espantoso fárrago de contradicciones algo que hable del hijo cruente del hermano, del padre o del esposo de quien nada se sabe.

Con cada telegrama y cada correo que vienen de la isla se acreciantan las dudas en el ánimo del público. El mismo día se ve todo a punto de terminar por una victoria difinitiva y á punto de acabar por un desastre irreparable. Las cartas, según el humor del que las escribe, dicen unas que la guerra va bien, y otras que la guerra va mal. Al lado del que anuncia la pacificación para la semana siguiente, redacta sus vaticinios el que dice que hay lucha hasta la consumación de los siglos. De los mismos hechos se deducen las impresiones pesimistas que las optimistas. Hoy se presenta á Maximo Gómez en disposición de rendirse con cualquier pretexto, aunque sea con reformas tan limitadas como las de Puerto-Rico, y mañana se dice que ni siquiera acepta la autonomía canadiense. Entre tanto el cable, después de haber pacificado por completo la provincia de Pinar del Río, acaba de declarar que están casi pacificadas las de la Habana y Matanzas, aunque absteniéndose de decir en qué sucesos y en qué operaciones se funda esta declaración.

Igual incertidumbre que nosotros comienza á experimentar la prensa extranjera sobre los asuntos de Cuba, á la que antes solían llegar informes que no siempre eran exactos, pero que nada tenían de equívocos. Periódicos muy serios y muy imparciales dicen ya que no saben verdaderamente á qué atenerse, porque de un lado no pueden suponer que el gobierno español se complazca en extraviar la opinión pública, y de otro lado no ven que los hechos confirman las impresiones halagüeñas de nuestros políticos.

En realidad la confusión creada dentro y fuera de España es tan grande, que si de intento se hubiera querido producirla para que á la sombra de ella pasaran revoluciones de cierto género sin levantar tempestades, ó para que el espíritu público fuera habituándose á la idea de los mayores infortunios, tendríamos que reconocer que el éxito había superado á los propósitos de nuestros gobernantes. Ello es que por todos los medios se fomenta el desconocimiento de la verdad, y que, encerrados en profundo silencio los únicos que la conocen, deja que el país fluctúe entre las más opuestas impresiones, aún con riesgo de que estas crueles sacudidas vayan quebrantando la fe y el entusiasmo de los más animosos.

Como la mayoría de los españoles quisiéramos nosotros participar de la confianza del mundo oficial, porque nada nos sería más grato que ver el término de los sacrificios impuestos al país, y de las desdichas sobrellevadas por él con tan ejemplar y admirable resignación. Pero lo menos que para eso necesitamos es que se nos diga una parte, sólo una parte de lo que el fondo de la situación actual encierra, pues lo cierto es que en la superficie nadie halla motivo para las alegrías que desde hace casi dos meses regocijan, al menos en la apariencia, el ánimo de los ministeriales.»

Verdades de esta índole no necesitan comentarios.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 24.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón de Borbón en reconocimiento desde Esperanza (Pinar del Río), hizo á los insurrectos seis muertos, destruyó bohíos y recogió 26 familias; la columna tuvo 10 heridos.

Batallón de Toledo batió al enemigo el 20 en Hoyos, causándole bajas; la columna tuvo dos heridos.

El 21 volvió á batirlo en Cafetal Estrada, haciéndole siete muertos y dos prisioneros, que dicen que la partida está compuesta de 80 hombres y mandados por Ruiz Ducassi; la columna tuvo dos muertos y un capitán y tres soldados heridos graves y teniente Quintana y seis soldados leves.

En otros reconocimientos en Pinar, se hicieron al enemigo siete muertos, y las columnas tuvieron un herido y un contuso.

Batallón de España encontró á los rebeldes en Lomas Volcán, causándoles muchas bajas: la columna un soldado muerto, heridos un capitán, dos tenientes y seis de tropa, contuso teniente coronel Diaz Vicario.

Tiroteado noche 22 poblado Bainoa, seis paisanos heridos.

Guerrilla Lajas batió partida en las Nuevas Villas, causando dos muertos; columna muerto un capitán y un guerrillero herido.

Comandante Alonso en Potrerillo, batió partida Cañizares; hizo cinco muertos; la columna tuvo seis heridos y un oficial y cinco tropa contusos.

Guerrillas en Encrucijada Calabazar, hicieron cinco muertos; la guerrilla un muerto y cinco heridos.

Presentados 23.—*Ahumada.*

En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del Comandante general del apostadero de la Habana, dando cuenta de que el cañonero «Delgado Parejo», en combinación con fuerzas del ejército, batió al enemigo en Salinas, destruyéndole campamento y haciéndole diez muertos.

Nuestras fuerzas se apoderaron de las municiones que poseían los insurrectos, documentos, reses y algunos caballos.

El contralmirante Sr. Navarro, recomienda por su comportamiento al comandante del cañonero Sr. Tineo, al capitán Sr. Salvador, al alférez Sr. Guitián, que con tres secciones y con arreglo al proyecto convenido, realizaron brillantemente el ataque, y en nuevo encuentro batieron con gran bizarría á los insurrectos en el ingenio Herradura, causándoles cinco muertos, entre ellos el titulado teniente Blanco, y les apresaron dos mujeres y cinco niños, una bandera, caballos, armas, municiones y un botiquin.

En este segundo encuentro se distinguieron el alférez de navío Sr. Aldereguia y oficiales del ejército Sres. Molina, Prieto y Jabán.

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE VALENCIA

26 Enero 1897.

Las operaciones que se han realizado en la última semana en nuestro mercado de cereales, han sido relativamente pocas. Influye en ello que los precios de éstos persisten en alza y los tenedores de granos, especialmente de trigos, realizan pocas transacciones, confiando en que como la cosecha está aún lejana, aunque lleguen arribos del extranjero no influirán en nada en los precios que hoy se cotiza dicho grano, y es de esperar que en breve plazo, dadas las cortas existencias remanentes, aumente considerablemente el precio y puedan entonces obtener pingües beneficios.

En la Lonja se cotizaba ayer á los precios siguientes:

Arroz.—Boamba de 1.ª, los 100 kilos á 29 pesetas.

Id. de 2.ª, id. id. á 28 id,
Id. de 3.ª, id. id. á 27 id.
Id. núm. 1, id. id. á 30 id.
Id. id. 2, id. id. á 31 id.
Id. id. 3, id. id. á 32 id.
Id. id. 4, id. id. á 33 id.
Id. id. 5, id. id. á 34 id.
Id. id. 6, id. id. á 35 id.
Id. id. 7, id. id. á 36 id.
Id. id. 8, id. id. á 37 id.
Id. id. 9, id. id. á 38 id.
Monquilí de 1.ª, id. id. á 30'75 id.
Id. 2.ª, id. id. á 30 id.
Id. 3.ª, id. id. á 29'25 id.
Id. núm. 1, id. id. á 31'50 id.
Id. id. 2, id. id. a 32'25 id.
Id. id. 3, id. id. á 32'75 id.
Id. id. 4, id. id. á 38'75 id.
Id. id. 5, id. id. á 34 id.
Id. id. 6, id. id. á 35'75 id.
Id. id. 7, id. á 36'75 id.
Id. id. 8, id. id. á 37'75 id.
Id. id. 9, id. id. á 38'75 id.

Arroz con cáscara.—Bomba, id. id. á 21'50 id.

Id. Monquilí, id. id. á 21 id.

Los precios firmes y el mercado bastante animado.

En algunos pueblos los cosecheros y expendedores no quieren vender, aguardando la ocasión tal vez no frustrada de que se eleve el precio.

Alubias.—Se venden á 19 reales barchilla con tendencia al alza, por ser la demanda activa.

Algarrobas.—Realízanse de 6'50 á 7 reales arroba. Sostenido.

Cacahuet.—Blanco de 2.ª, á 24 ptas. los 50 kilos.
Id. 2.ª, á 22 id. id. id.
Id. 3.ª, á 21 id. id. id.
Encarnado 1.ª, á 23 id. id. id.
Id. 2.ª, á 22 id. id. id.
Id. 3.ª, á 21 id. id. id.
De 3 granos, á 25 id. id. id.
Sigue el mercado animado.

Garbanzos.—Se cotizan á 18'50 ptas. los 100 kilos. Castilla extra: extra bis, 16'50; número 1 F, á 15'10; 1 R, á 11. Pelones: clase 0, á 8'50; 1.ª, á 7'50; 2.ª, á 6'50; 3.ª, á 5'50 y 4.ª, á 5 pesetas.

Harinas.—La arroba de trigo ha aumentado en todas las clases medio real. La Selecta se cotiza á 21'50 reales arroba: la superior, corriente, cuarta de 1.ª y de 2.ª, se realiza por arroba, á 20 3[4, 20, 10 y 8 reales. Este mercado en calma.

Trigos.—Huerta, de 26 á 26'50 ptas.
Id. candeal regular, de 23'50 á 24 id.
Id. id. superior, de 24 á 25 id.
Id. jeja mediana, de 24 á 25 id.
Id. id. duro, de 26 á 26'50 id.

Existencias reducidas, los precios firmes escaseando el trigo huerta: En alza. Extranjeros precios firmes.

Salvados.—Se realiza el saco de ocho barchillas á 27 ó 28 reales; el mediano y gordo, del mismo tamaño, á 19 y 16 reales respectivamente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor español Covadonga, capitán Castellá, con cargo general tránsito, para Manila 139 pasajeros tránsito, procedente de Liverpool y escalas.

Vapor español Ulloa, capitán F. Puntí, procedente de Barcelona con cargo general tránsito.

Vapor español San Fernando, de Marsella y escalas con cargo general, 9 pasajeros para este puerto y 5 que siguen.

Laud español Acela, capitán Carratalá, procedente de Torrevieja con cargo, sal.

Laud español San José, capitán A. Domingo, procedente de Torrevieja, con cargamento, sal para este puerto.

DESPACHADOS

Con destino á Andraito, Pailebot español Concepción, capitán Fleches, con lastre.

Para Manila y escalas, vapor español Covadonga, capitán Castellá, con cargo general, tránsito y vino.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy.

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

La vida de este excelso Prelado, el más elocuente de los Padres de la Iglesia, demuestra la suerte que está reservada las mas de las veces, en este mundo, á los que se consagran á la defensa de los fueros de la justicia y de la moral. Este hombre irreprensible en su conducta, como intachable en su doctrina, que por sus propios méritos fué elevado á la sede patriarcal de Constantinopla en el año 398 después de haber pasado los años de su juventud en el desierto, este Prelado que por su elocuencia mereció el epiteto de Chrisóstomo ó *boca de oro*, tuvo que sufrir las iras de la emperatriz Eudoxia mujer de Arcadio, porque condenaba los vicios de la corte, y se vió depuesto por un conciliabulo de 36 obispos más cortesanos que sucesores de los apóstoles que quisieron agradar á la soberana y al ambicioso patriarca de Alejandría Teófilo. Nuestro Santo marchó camino del destierro, mientras el Papa Inocencio convocaba un Concilio general para juzgar su causa, pero antes de que este se reuniese, los enemigos de Crisóstomo procuraron hacerle morir obligandole á marchar de Cucusa á Arabisa y de aquí al destierro Pityas en cuyo camino y en el templo donde estaba el sepulcro de San Basilio entregó su alma al Señor el 14 de Septiembre de 407 á los 60 años de edad.

Se reza de San Juan Crisóstomo, rito doble y color blanco y conmemoración de las octavas de San Vicente y San Ildefonso.

CUARENTA-HORAS.—Continuan en la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Pobres. Se descubre á las siete y media y se reserva á las cinco y media.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San Ignacio.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia en Santa Cruz.

FUNCIONES RELIGIOSAS

PARROQUIAL DE SAN NICOLÁS.—A las tres y media de la tarde, hora á Jesús Sacramentado con meditación, sermón y rosario.

REAL CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL MILAGRO.—Ejercicios espirituales para la Asociación del Servicio Doméstico. A las cinco y tres cuartos de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN.—Quinto día de novenario al Corazón de María. A las ocho, el ejercicio del mes y por la tarde á las cuatro y media, estación, trisagio mariano, novena, sermón á cargo del P. Vicente Agustí, reserva y bendición del Santísimo.

CONVENTO DE SAN JOSÉ Y SANTA TECLA.—Novena á San Vicente mártir.

PROCESO RUIDOSO

Con objeto de no privar á nuestros lectores de la sección de noticias locales, dada la extensión de los interrogatorios de este proceso nos limitaremos á hacer un estracto del mismo.

La segunda sesión de este juicio comenzó á las doce, asistiendo también numeroso público.

Constituído el tribunal, el presidente ordenó se procediera a la prueba testifical, siendo llamados los testigos de la parte querellante.

Enrique Alcedo Serra.—Preguntado por el acusador si había servido en las oficinas del Banco Regional, dijo que sí y que el señor Cortina les mandó calcar el proyecto de ferrocarril del Sr. Roger, y como les salió mal por dos veces, mandó se hiciera el ferroprusiato y que pusieran un papel sobre las firmas del proyecto del Sr. Roger para que éstas no salieran en la copia. Despues de varias preguntas del defensor Sr. Barberá y Falcó, el Sr. Romero Girón solicitó se diese lectura á un acta notarial aludida por la defensa, y es leída dicha acta por el secretario, en la que se detalla la manera como se verificó la copia del proyecto del Sr. Roger.

El Sr. Barberá Falco pregunta al testigo si es exacto cuanto en el acta se consigna, á lo que contesta éste afirmativamente, y á pregunta del defensor de si le constaba que el proyecto copiado era el del Sr. Roger, dice que sí porque estaba la firma de dicho señor como concesionario del mismo.

El Sr. Barberá Falcó ruega á la presidencia no salgan los testigos del local para impedir confabulaciones, accediendo la presidencia.

Joaquín Villaroig Fabregat.—Preguntado por el Sr. Romero Girón si era empleado de la Sociedad del ferrocarril de Valencia á Cuenca y Teruel, dice que era delineante de la sección facultativa y que recibió orden de copiar unos planos, pero que no sabe si eran los del Sr. Roger.

Preguntado por el Sr. Barberá y Falcó, dice que no conoce al Sr. Roger ni al señor Manteca.

Rafael Ramirez de Orellano.—Preguntado por el Sr. Romero Girón si estuvo en el proyecto del Sr. Roger en las oficinas donde estaba empleado, dice que sí, pero que no sabe para qué y que saco copias del citado proyecto.

Después fué preguntado por el defensor y por el fiscal Sr. Alvarez.

El señor Romero Girón lee el párrafo del acta en que el testigo manifiesta que solo intervino en la copia en papel tela, preguntandole si era lo que había manifestado ante el notario, á lo que el testigo contestó afirmativamente.

Rafael María Navarro.—Dice que era empleado de la sociedad, en la que ejercía el cargo de ordenanza de la sección facultativa, que en dicha sección estuvo el proyecto del Sr. Roger y que se copió al ferroprusiato.

El Sr. Alvarez pide que consten en el acta las deposiciones de los cuatro testigos anteriores, pues en el acta notarial decían que las firmas eran del Sr. Roger y del ingeniero autor del proyecto, y precisan la fecha en que se sacaron las copias, y ahora no se atreven á asegurarlo.

El Sr. Romero Girón se opone á la pretensión indicada. Dice que en el acta no puede hacerse constar la apreciación que el fiscal, la acusación, la defensa ó la Sala hagan de las declaraciones de los testigos. Para ello—dice—sería preciso reproducir íntegras las declaraciones. Lo que pide el representante del ministerio público—añade,—sería lógico si se hubiera solicitado al contestar cada testigo á cada una de las preguntas. Esto—termina diciendo—sería entonces período de defensa, y no de prueba.

El Sr. Barberá y Falco considera que no es necesario acceder á lo que solicita el fiscal.

Rectifica el Sr. Alvarez, diciendo que antes había solicitado de la Sala una reserva que se le había concedido sin oposición alguna de las otras partes, y que la deseaba para estos efectos. Por lo demás—ha dicho,—la petición del fiscal no se refiere á la esencialidad de este juicio, sino á otros posteriores deberes que tiene que cumplir. Ha terminado diciendo que la verdad de las manifestaciones que se consignaran en el acta no podría ponerse en duda, porque de labios de los propios testigos las habían oído no sólo el fiscal, sino la Sala y cada una de las partes.

El Sr. Romero Girón dice que considera anómalo el deseo del fiscal de que la Sala, el fiscal, la defensa y la acusación se constituyan como en comité para apreciar la veracidad de lo que han dicho testigos que ya se encuentran lejos. Esto—dice—es nuevo y fuera de la ley. Si se quiere, reprodúzcase la prueba practicada.

La Sala declara que no ha lugar á lo pedido por el fiscal.

Protesta el Sr. Alvarez, y su protesta se hace constar en el acta.

Tomás Ferreres.—Declara á preguntas de la acusación que el Sr. Cortina era el jefe de la sección facultativa. Oyó que se copió el proyecto del Sr. Roger; pero el testigo, que era escribiente, no copió nada. A preguntas de la defensa dice que estaba en las oficinas, cuando un señor, que luego ha sabido era el Sr. Roger, se presentó á retirar su proyecto y le contestó D. Emilio Pastor, que se hallaba presente, que se estaban copiando ó tomando unos datos.

José A. Redondo,—No comparece.

Silvino Maupoey.—Dice que era empleado del Banco Regional, á las órdenes del Sr. Cortina. Desempeñaba el cargo de auxiliar facultativo. Tomó parte en los trabajos de campo, los que hacían de día y de noche. Sabe estuvo en la sección facultativa el proyecto del Sr. Roger, pero no sabe si el señor Cortina lo vió. Sabe que al ferroprusiato se hizo la copia de algunos perfiles de aquel proyecto. Dice que intervino en el levantamiento de un plano taquimétrico.

El Sr. Romero Girón pide que se le exhiba dicho plano y lo reconozca.

Mira el testigo el plano en cuestión, y señalando un punto en él, dice: «Señores, ¿ven ustedes que tengo rota la nariz, pues aquí me la rompí» (risas). Reconoce el plano y el Sr. Romero pide que conste esto en el acta.

Contestando á la defensa, dice el testigo que no conoce al Sr. Roger, pero sabe que se presentó en la sección facultativa á recoger su proyecto. No sabe lo que manifestaban los prácticos del terreno que les acompañaban en los trabajos de campo. No puede apreciar los días que el proyecto del Sr. Roger estuvo en las oficinas, y dice que cuando se presentó estaba parte del trazado construído y parte en construcción. Manifiesta que el señor Manteca estuvo en casa del testigo para hablarle del asunto, pero no recuerda lo que le dijo.

Reconoce, á instancia de la defensa, los partes diarios de los trabajos.

A las tres de la tarde se suspendió el acto para continuarlo hoy.

NOTICIAS LOCALES

Ayer leerían nuestros lectores en la reseña de la sesión celebrada por el Ayuntamiento que la comisión de Personal propuso á la corporación municipal deje de publicarse el *Boletín de Sesiones* y se suprima la plaza de taquígrafo, por considerar ambas cosas como un lujo que se debe suprimir dado el estado precario en que se encuentra la hacienda municipal.

Pero tres de los señores concejales que forman parte de dicha comisión presentaron voto particular pidiendo que continuaran ambos gastos, que importan la suma de 4,000 pesetas; voto que despues de larga discusión fué aprobado por gran mayoría de votos, pues solo opusieron los suyos los Sres. Font de Mora, Paredes y Bellveser.

Es decir que la mayor parte de nuestros ediles prefieren que se gasten 4.000 pesetas, en darles el gustazo de que se vean sus discursos en letras de molde, á que se destinen á cubrir otras atenciones de verdadera importancia para la ciudad; por ejemplo, en la recomposición de caminos y rondas que en tan mal estado se hallan y que es preciso se piense en arreglarlos, pues es verdaderamente vergonzoso el que estén tan descuidados, sobre todo el del Cementerio por el que es punto menos que imposible el tránsito, tanto que según nuestras noticias un teniente alcalde, creemos que el Sr. Puig Boronat, tuvo que apearse del carruaje en que se dirigía á aquel Santo lugar.

Y quien dice dicho camino, dice el de Monte-Olivete y todos en general.

Pero no puede Valencia esperar más de sus administradores liberales, y es de lamentar que por satisfacer la tan pueril vanidad de lucir sus dotes oratorios y *otros excesos*, gasten lo que debia emplearse en cosas más útiles.

—Ayer tarde, en el mixto de Barcelana, salió para la ciudad Condal nuestro paisano el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca Dr. D. Salvador Castellote, acompañado de su mayordomo familiar Sr. Obeda.

A la estación acudieron á despedirle el Emmo. Sr. Cardenal, provisor y secretario de Cámara, gran número de señores sacerdotes y amigos.

Su E. I. embarcará hoy en Barcelona en el correo que sale con destino á Mahón.

El Sr. Castellote no volverá á Valencia hasta el próximo mes de Mayo, fecha en que se celebrarán las fiestas centenarias en honor del Beato Juan de Ribera.

—La comisión presidida por el teniente de alcalde Sr. Font de Mora, unida á la nombrada por el Ayuntamiento, terminó ayer los trabajos para el deslinde de ambos términos municipales, regresando á las tres á sus respectivas capitales, después de señalar los puntos donde se han de colocar trece hitos ó mojones que marquen la línea divisoria entre los dos términos.

—Los Sres. Valiente y Almenar han presentado en la Alcaldía los planos y estudios para la presa y canal que tienen solicitado construir para desviar las aguas del Turia y formar el salto de agua que ha de servir de motor para la fábrica de electricidad que proyectan instalar dichos señores.

Del plano resulta, que cerca de Ribarroja y cinco kilómetros aguas arriba de la presa para surtir del necesario líquido á esta capital, se ha de construir una presa que desvíe el agua necesaria á la margen izquierda del río y la conduzca por un canal, abierto exprofeso á volver al río, formando un salto cien metros más arriba de la presa de aguas potables.

Los síndicos de las acequias de la Vega no han acudido á examinar y exponer sus opiniones acerca del proyecto, para lo cual habían sido citados.

Ni aplaudimos ni combatimos el proyecto; sólo nos permitimos insistir en lo que ayer digimos y pedir que se estudie á fondo el asunto, pues en verdad lo merece.

—Una persona piadosa se ha acercado á la familia del que fué nuestro querido compañero en la prensa D. Dámaso Tello, (q. e. p. d.) ofreciéndose á costear el material de construcción que se necesite (ladrillos, yeso, etc.) si como se dijo á raíz de su fallecimiento se abre una suscripción para edificar un modesto sarcófago en el Cementerio general que perpetue la memoria de aquel ilustre valenciano; verdadero cantor de las glorias de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, é iniciador del Patronato canónico de la misma.

Nosotros creemos que algo debe hacer también en este asunto nuestro Ayuntamiento, cediendo gratis el terreno que se necesite para edificar el referido mausoleo; es más, nuestra opinión es que ya que el Municipio con muy buen acuerdo proteje y educa á sus costas á la hijada de Valencia, la niña Amparito, fruto de aquel fausto suceso para nuestra ciudad, justo y muy justo es también que dicha corporación representante genuina de Valencia, rinda un tributo de gratitud al autor de aquel grandioso suceso no consintiendo que sus venerables restos estén donde hoy se encuentran en el montón.

—Hemos recibido el núm. 309 del *Boletín* de la Asociación de Católicos correspondiente al mes de Enero, y que contiene un interesante sumario.

Basta ver dicho número para apreciar cuán excelente es esa Asociación que ha entrado ya en el 27.º año de su existencia, y que desde la revolución viene luchando en Valencia contra la masonería en sus diversas manifestaciones, defendiendo la Religión y derramando beneficios con sus buenas obras, por lo que la Iglesia Católica la ha enriquecido con indulgencias, y cuenta en Valencia con generales simpatías.

El *Boletín* se reparte gratis á los socios, y entre otros interesantes artículos publica la relación de los trabajos llevados á cabo por los socios activos en el mes anterior, en las varias comisiones en que se divide.

Pueden ser socios todos los que contribuyan con una limosna de un real en adelante cada mes, recibiéndose suscripciones en las librerías católicas de Martí, Badal y Villalba.

No dudamos en recomendar á nuestros lectores esta bienhechora Asociación de Católicos, en la confianza de que cuantos se precien de buenos cristianos se alistarán y le prestarán su ayuda.

—Han sido nombrados auxiliares subalternos para el cobro de las contribuciones en las zonas de esta provincia que á continuación se expresan:

Liria, D. Vicente Gorni Gómez; Gandía, D. Eleuterio Perelló Morán; Ayora, D. Antonio López Montoya; segunda zona, Chiva, D. Manuel Algarra, y de la tercera de Sagunto, á D. Ricardo Rosell Agramunt.

—La junta de propaganda de la Fe se reunirá en el Palacio Arzobispal en uno de los primeros días del próximo mes de Febrero.

Las limosnas decenales de las asociadas deberán recogerlas cuanto antes las señoras colectoras y recaudadoras, remitiéndolas á la Excma. Sra. D.ª Encarnación Núñez Robres, tesorera diocesana, ó bien á las señoras corresponsales.

—En la sesión que celebró ayer mañana la Comisión provincial despacho varios expedientes de escaso interés general.

—El inspector técnico de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, D. Generoso Yáñez Buitrago, girará en los primeros días del próximo mes su visita de inspección por los pueblos del distrito de Liria.

—La Delegación de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión: á D.ª Clotilde López, huérfana del telegrafista León, 550 pesetas, y á los niños del catedrático de esta Universidad, D. Eduardo Gadea, 875 pesetas.

—Hoy á las seis y media de la noche, celebrará sesión ordinaria la junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País.

—La junta directiva del conservatorio de Música, ha suspendido la audición que se había preparado para el domingo próximo, por haber fallecido un hermano de D. Salvador Giner, director técnico honorario de dicho centro, siendo aplazada dicha audición para el domingo 7 del próximo Febrero.

—Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana para tratar asuntos de interés.

—D. Emilio Posada Fernández ha sido nombrado farmacéutico provisional del ejército con destino al Hospital militar de Badajoz.

—El jefe de la Guardia municipal Sr. Oliván, presentó anteayer en la Alcaldía 28 armas de fuego y blancas, decomisadas á otros tantos individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

—En la grippe ó dengue y en los catarros y pulmonías, consecuencia de una grippe mal cuidada, el *Elexir Robing* es un remedio eficaz. Tomado en los primeros síntomas del trancazo, se evita una enfermedad enojosa y muchas veces un resultado funesto.

Se halla de venta en la farmacia del Doctor Alfio, plaza Calatrava, 2.

—Ayer ingresaron en la Caja de la Diputación á cuenta de contingente provincial las cantidades siguientes: Ayuntamiento de Villanueva de Castellón, 2.771; Enova, cuatrocientos veintidos treinta, y Simat de Valldigna, 925 pesetas.

—La comisión de Sanatorio celebrará pasado mañana sesión al objeto de ultimar los detalles para que en breve quede instalado en Valencia el tan deseado, cuanto necesario Sanatorio para la asistencia de todos los soldados que regresen enfermos ó heridos de nuestras guerras coloniales.

—Mañana á las doce se reunirá en el salón de actos de la Diputación provincial la junta mixta de reclutamiento con el objeto de proceder al despacho de varios expedientes.

—Los procesados por la intentona de Arrancapinos, José y Francisco Castillo, han nombrado al joven letrado D. José Jorro Miranda para que les defienda en este proceso.

—Han sido firmadas por el Alcalde las providencias, para que se proceda por la vía de apremio contra los contribuyentes morosos por urbana, en la zona de ensanche de esta capital.

—Definitivamente ha sido adjudicada á favor de D. Ramón Rejón, la subasta para la construcción de un mercado en la plaza Mayor del poblado de Ruzafa.

—La Alcaldía ha designado á D. Gaspar Herrero, teniente de alcalde y á los Sres. Torija, Domingo y Martí, concejales para presidir é intervenir la subasta del entarugado de las rondas de esta ciudad.

—La junta directiva del Círculo Aragonés está organizando una serie de veladas en dicho centro, teniendo lugar la primera de ellas el domingo próximo.

—Mañana aparecerá en esta capital un semanario satírico titulado «Cascarrabias».

Tenemos noticias que ha de llenar la aspiración de los aficionados á esta clase de lectura, por cuanto en el mismo colaboran varios distinguidos literatos de esta capital.

—Con justicia está llamando la atención de las señoras la gran liquidación que se está verificando en los almacenes de la Isla de Cuba. La curiosidad nos ha hecho convencernos de los precios baratísimos á que vende, citando entre estos los failds, desde 1'30 pesetas vara; surah, todos, á 1'25; lisos, á 2 pesetas; amurés, doble ancho, á 1'50, y paño Lyon, desde 3 pesetas.

Estos precios indican la importancia de la realización, pues todos los géneros de la casa han sido rebajados.

Cirujeda y el Ayuntamiento

Al entusiasta cablegrama que el Ayuntamiento de la ciudad envió al vencedor en Punta Brava felicitándole por el glorioso hecho de armas en el que dió fin la vida del temible Maceo, ha contestado el bravo teniente coronel con la siguiente carta:

«Excmo. señor Alcalde presidente del Ayuntamiento constitucional de Valencia.

Excmo. señor: La felicitación que á nombre de esa meritísima corporación se digna dirigirme con motivo de la victoria conseguida por mis valientes el día 7 del actual me honra tanto, que no encuentro modo de expresarlo bien.

Nuestra querida Patrona haga que el servicio no quede reducido á una simple esperanza ó cálculo y brille pronto la deseada paz porque tanto trabajamos todos, pues yo estoy dispuestó á dar mi sangre toda si con ello se ha de conseguir.

Dígnese elevar á la corporación mi profundo agradecimiento y hacérselo saber á ese mi pueblo querido.

Quedando de V. E. muy obligado y seguro servidor Q. S. M. B.—*Francisco Cirujeda.*—Punta Brava 24 Diciembre.»

EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad se reunió ayer tarde, tomando, entre otros de poco interés, los siguientes acuerdos:

Proponer á la comisión de Estadística, que con objeto de evitar abusos, dejen de visitar los médicos municipales á los que, llamándose pobres, no exhiban la cartilla en que consta estar empadronados como tales.

No probando ninguno de los que solicitan la plaza de mozo, vacante en el Asilo nocturno de Mendicidad, las condiciones requeridas, esto es, haber quedado inútiles de resultas de heridas recibidas en la campaña de Cuba, acordó la comisión consultar al Ayuntamiento se reprovee dicha plaza con uno de los aspirantes ó se saca á nuevo concurso.

Pase á la comisión de Hacienda la solicitud pidiendo una subvención para el Asilo de San Juan de Dios.

También se ocupó del estudio del proyecto de presupuesto ordinario.

También se reunieron las de Consumos y Hacienda, tomando varios acuerdos de escaso interés.

Ayer tarde se reunió la Junta Local de primera enseñanza adoptando los siguientes acuerdos:

Suspender hasta la sesión próxima la provisión por traslado de la escuela de niñas de Encorts por haber resultado empate entre las Sras. Banacloche y Fabra, que la solicitan, y que se pida al visitador de escuelas que informe.

Que se practique la visita á las escuelas y se pida á los maestros que no hayan remitido relación de las matrículas respectivas, cumplan este requisito á la mayor brevedad.

Recordar á la comisión de Instrucción Pública que debe practicar los trabajos necesarios para la cubicación de los locales que ocupan las escuelas.

Y nombrar á los Sres. Cebrián y Vidal propongan el medio que juzguen más oportuno para la reorganización de matrículas.

SUCESOS

Incendio.

Anteanoche á las once se declaró un violento incendio en una casa de la calle de Santa Teresa, propiedad de D. Pascual Rubio, sita en la villa de Torrente.

A la voz de alarma acudieron al lugar del siniestro las autoridades y gran número de vecinos, logrando localizar y extinguir el voraz elemento á las dos horas de incesantes trabajos.

Las pérdidas se calculan en unas 600 pesetas.

Por fortuna no hay que lamentar desgracia alguna personal.

Denuncias.

La guardia civil del puesto de Villamarchante ha denunciado ante el juez municipal de dicha villa, á un vecino, por haberse permitido sin la oportuna licencia, roturar gran extensión de terrenos de un monte del Estado y haberlo plantado de viña.

También la benemérita de Paterna, ha puesto á disposición del juzgado á un sujeto, por hacer leña en el monte público.

—Ayer tarde fueron capturados y conducidos al juzgado de guardia los cuatro carreteros acusados del atropello ocurrido en el camino de la Cruz cubierta.

Accidentes.

En el dispensario médico de la calle de Serranos fueron curados ayer: Antonia Beltrán de 3 años de edad, de una herida incisa en el antebrazo derecho; Antonio Gimeno de 21 años, de una herida incisa en la mano izquierda y Consuelo Muñoz de 17 años, de la fractura del radio derecho.

En el Hospital provincial fueron también curados Andrés Castelló que presentaba la fractura de la clavícula derecha y Ramón Camarosa con una herida contusa con fractura de la falange del dedo índice de la mano derecha.

Contribuciones.

El señor tesorero de Hacienda ha designado para el cobro del tercer trimestre de la contribución correspondiente al año 1896 á 97, los días y pueblos que á continuación se expresan:

2.ª zona de la capital.—Alboraya, 1, 2 y 3 del próximo Febrero; Almácera, 4 y 5 id.; Benetúser, 1 y 2; Burjasot, 1, 2 y 3 id.; Campanar, 6 y 7 id.; Mislata, 1 y 2 id.; Paiporta, 3, 4 y 5; Pueblo Nuevo del Mar, 3 á 7, Tabernes Blanques, 6 y 7 id.; Villa Nueva del Grao, 12 y 13 id.; Vara de Sagunto, 1 al 5; id. Cuarte, 4 y 5; id. San Vicente, 6, 7 y 8, id.; Santo Tomás, 3, 4 y 5, id.; de San Esteban, 4 y 5, id.; de Ruzafa, 6 al 10; industrial carruajes de lujo y zona de Ensanche, del 10 al 28 id.

Zona de Gandía.—Contribución rústica, urbana é industril.

Gandía, 1, 2, 3, 4 y 5 de Febrero; Oliva, del 5 al 10; Jaraco, 11 y 12 id; Jeresa, 16 y 17; Villalonga, 18, 19 y 20; Guadasuar, 1 y 2; Benipeixcar, 2 y 3; Beniflá, 3 y 4; Palmero, 4 y 5; Potríes, 11 y 12; Castellonet, 13 y 14; Alfahuir, 14 y 15; Fuente Encarroz, 15, 16 y 17; Alquería de la Condesa, 18 y 19; Almuserat, 20 y 21; Lugar Nuevo de San Jerónimo, 20 y 21; Benirredrá, 22 y 23; Daimuz, 1 y 2; Beniarjó, 3 y 4; Bellreguart, 5, 6 y 7; Rafelcofer, 8 y 9; Real de Gandía, 10 y 11; Ador, 12 y 13; Almoines, 14 y 15; Beniopa, 16 y 17; Piles, 18 y 19; Rótova, 20 y 21; Miramar, 22 y 23; Palma de Gandía, 24 y 25.

ANUNCIOS

	Pesetas.	Cénts
Todo anuncio paga 10 céntimos de pta. (Ley 14 de Octubre 1896.		
En la primera plana, línea. . . .	1	»
En la segunda id. id.	»	50
En la tercera id. id.	»	40
En la cuarta id. id.	»	06

Rebaja á los señores suscriptores.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

2.ª zona de Torrente.—Silla, del 1 al 4 de Febrero; Catarroja, 5, 6 y 7; Masanasa, 5, 6 y 7; Picasent, 8 al 11; Chirivella, 8, 9 y 10; Lugar Nuevo de la Corona, 11 y 12; Alcácer, 12, 13 y 14.

2.ª zona de Moncada.—Godella, 1 y 2 de Febrero; Bétera, 3, 4 y 5; Benifaraig, 6 y 7; Cuart de Poblet, 8, 9 y 10; Manises, 12, 13 y 14; Paterna, 15, 16 y 17; Masamagrell, 18 y 19; Rocafort, 20 y 21.

1.ª zona de Moncada.—Albalat dels Sorells, 7 y 8 Febrero; Albuixech, 3 y 4; Alfara del Patriarca, 5 y 6; Bonrepost, 17 y 18; Carpesa, 3 y 4; Emperador, 5 y 6; Foyos, 9 y 10; Meliana, 1 y 2; Moncada, 7, 8 y 9; Museros, 5 y 6; Vinalesa, 1 y 2 de idem.

(*Se continuará*).

Debemos esperar

Las brillantes páginas que de nuestra historia de España dedicaban los más eruditos literarios al describir las victorias obtenidas por nuestras armas en Covadonga y las Navas, San Quintín y el Salado y la gloriosa epopeya de la guerra de la Independencia, no puede contemplar el lector sin que sienta subir á sus mejillas el rojo carmín de la vergüenza, la triste situación porque atraviesa nuestra desventurada patria.

Cuando á principios del año 1895, un puñado de hijos espúreos de la patria lanzó el grito de rebelión en la perla de nuestras Antillas, el actual presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas, dijo que á la guerra debe responderse con la guerra. Estas plabras del jefe del Gobierno fueron acogidas con entusiasmo porque eran el eco fiel del pensamiento de todos los españoles, porque dígase lo que se quiera, en estos casos los españoles de hoy somos los de todos los tiempos.

Sin protesta, las madres ofrecían gustosas á la patria sus hijos queridísimos, á los pedazos de su corazón, que marchaban animosos á luchar por la integridad del suelo español. Y si esto no bastaba, ya á visto el Gobierno recientemente, cuando se encontraba sin recursos para pagar los gastos de la guerra, con qué expontaneidad al primer llamamiento ha respondido el pueblo español: 400 millones necesitábamos para terminar la guerra, y el empréstito se cubría con creces, y todos, grandes y chicos, banqueros y proletarios, acudieron á tomar parte con asombro de las naciones extranjeras, que no quedaba vigor y fuerza en esta desventurada nación.

Pues bien: después de haberse derramado tanta sangre y gastados tantos millones, ¿qué es lo que hemos conseguido? Nada absolutamente.

Las enérgicas frases de Cánovas «la guerra con la guerra» hánse convertido en estas otras: «la guerra con las reformas». Al tratarse de solventar por la vía diplomática lo que no ha podido terminarse con el plomo y con el acero, verdaderamente hay motivos para creer que ha llegado el momento de exclamar con Aparisi y Guijarro: «Dios salve la Patria».

Todavía, empero, nos queda una esperanza. La España cuenta con un partido numeroso, que tiene virtualidad suficiente para detenerla en la vertiginosa pendiente de su decadencia; un partido que está dispuesto á derramar hasta la última gota de su sangre en pro de su regeneracion, con un partido que cerrado el paréntesis de funesta memoria, reconquistará la antigua grandeza, con un partido, al fin, que lleva en su bandera los principios salvadores, los que pueden dar fuerza y vida á nuestra desventurada patria.

Compañía arrendataria de tabacos

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de los señores accionistas se celebre el día 7 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en el Salón de Juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, las cuentas, Memoria y actos de la administración durante el ejercicio de 1895-96; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios, en la forma que determina el art. 11 de los Estatutos y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura á la Memoria, al balance y á la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión, que se celebrará á los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad á lo resuelto en la Junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el art. 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que poseyeran con tres meses de anticipación á la celebración de la Junta y sigan poseyendo en el día en que ésta se celebre, 20 ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo 20 ó más acciones el día en que la junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando bajo recibo, en la Dirección de la Compañía, desde el día 28 del actual hasta el día antes de la celebración, de 12 á 4 de la tarde, los resguardos que aquel establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento; ya por medio de la póliza del agente ó corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor, ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administracion de la sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan cangeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditara por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de esta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papeletas podrán recogerlas desde el día 28 del actual, hasta el día anterior al de la Junta, de 12 á 4 de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales; las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 5 de Enero de 1897.—El secretario, *Isidro Torres Muñoz.*

Espectáculos.

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DE LA PRINCESA.—La verbena de la paloma.—Las bravías (estreno).—La ciudad del Porvenir ó desde Valencia al sol.—A las ocho y media.

TEATRO DE RUZAFA.—La escala de la vida.—La cantina.—A las ocho.

TEATRO-CIRCO APOLO.—Notables y variados ejercicios por la compañía ecuestre que dirige doña Micaela R. de Alegría.—A las ocho y media.

ULTIMA HORA

TELEFONEMAS

Servicio exclusivo de "EL REGIONAL,,

Agencia Fabra.

Madrid 26, 3'30 t.

El Correo Español correspondiente al día de ayer ha sido denunciado por un artículo titulado «La gran familia», firmado por el diputado á Cortes Sr. Polo y Peyrolón.

Madrid 26, 4 t.

Mañana se celebrará en el salón Cervantes un meeting al que concurrirán los estudiantes libres, con objeto de tomar un acuerdo definitivo contra la Real orden que les privó de los exámenes extraordinarios del mes de Enero.

Una comisión visitará al señor ministro de Fomento, interesándole por última vez conceda dichos exámenes extraordinarios.

Madrid 26, 6 t.

Carece de fundamento la noticia referente á que el general Marín, gobernador general de Puerto Rico, pase á Cuba con igual cargo, con el objeto de implantar las reformas, y que el general Weyler queda de jefe del ejército de operaciones.

Personas autorizadas niegan tal versión, y creen que el Gobierno no ha decidido nada sobre este asunto.

Madrid 26, 12 n.

Comunican á una agencia de esta capital el siguiente telegrama de Barcelona:

Barcelona 26, 5'15 t.

El diputado Sr. Mella ha pronunciado esta tarde en el Círculo de su partido un elocuente y fogoso discurso haciendo la crítica del período político de estos últimos 60 años, intentando demostrar que la monarquía liberal y la democracia republicana han arruinado á España.

Ha dicho que todos los españoles han perdido la fe, excepto los carlistas, que unen á su entusiasmo y disciplina el desinterés y el amor á la patria, extendiéndose en consideraciones y tendiendo á demostrar que España ha perdido la esperanza de conseguir su regeneración por medio de los partidos de la Restauración y por el desbarajuste republicano.

Ha afirmado el Sr. Mella que sólo el carlismo puede contener los desbordamientos revolucionarios.

Se ha ocupado de las guerras carlistas anteriores, para deducir que hoy existen más probabilidades de éxito si D. Carlos creyese que era llegado el momento de cumplir la palabra que dió cuando por la traición de algunos hubo de atravesar la frontera diciendo: «Volveré». (Aplausos)

Ha asegurado que un republicano grandilocuente, hoy retirado de la política, le ha dicho:

«No habrá República porque no hay republicanos».

Califica el Sr. Mella los momentos actuales como los más difíciles para la patria, pues se avecinan grandes catástrofes, y Dios no ayuda á los que carecen de fe.

Ha dicho que precisa emplear distintos procedimientos á los que se siguen hace 18 años.

Se ha ocupado de los proyectados pactos con naciones extranjeras, y ha dicho que estos tratados pueden arruinar á las provincias españolas, y ha añadido:

«No salvaremos la honra, aunque si las colonias que perderemos luego, porque la honra es un bien que se cotiza, y nación sin honra nada vale.»

Ha recordado el Sr. Mella los sufrimientos que en la adversidad ha sufrido D Carlos, y ha expresado su confianza en que Dios los premiará con el triunfo cuando llegue la hora, pues nada queda sin recompensa.

«Los hombres—ha dicho—la tienen en el cielo, las naciones en la historia.»

Ha elogiado con entusiasmo las cualidades de D. Carlos, que cada día le conquistan mayores simpatías.

Ha dicho que D. Carlos ama á todos los españoles á pesar de las injurias que sus adversarios le han inferido como rey y como padre. (Aplausos.)

Conferencia telefónica de quince minutos

Manifiesto carlista.

El Correo Español publica esta noche el anunciado manifiesto carlista firmado en Venecia por el Marqués de Cerralbo.

Dicho documento se titula «Conferencia en Loredán. Acta política».

Dada la extensión de dicho manifiesto, pues ocupa plana y media de *El Correo Español*, comunicamos un extracto de él.

Comienza examinando la situación de España, cifrando en el triunfo de nuestras armas en Cuba y Filipinas.

Da cuenta de las conferencias celebradas en Loredan, las cuales constituyen una confesión de parte del partido.

Pasa luego á estudiar las tradiciones de la nación española reasumiendo las en la unidad política.

Considera la tradición como único fundamento en el orden político y la libertad regional que constituye la tradición democrática.

Hablando de lo que serían las Cortes Carlistas, dicen que los Procuradores de nuestras Cortes, habían de serlo con mandato imperativo, es decir, con poderes limitados y revocables á voluntad de sus electores y siempre sujetos á dar cuenta á estos de todos sus actos.

Serán además en absoluto incompatibles con cualquier cargo ó comisión oficial ó de grandes empresas sociales, y aun después de terminado su representación no podrán en algunos años aceptar empleo ó título honorífico, ni condecoraciones, ni mercedes de ninguna clase.

La falta de esta disposición, es la causa de la corrupción de los parlamentos modernos y lo fué en gran parte, de la pureza de las Cortes antiguas.

Combate el centralismo burocrático y aboga esencialmente por el sistema regional.

Como complemento y práctica de esta, reintegra en sus fueros á las provincias Vascongadas y Navarra, restableciendo también en sus libertades á las regiones de Cataluña, Valencia y Mallorca; concede la antigua constitución de Galicia y Asturias y garantiza para en adelante las libertades de las diferentes regiones de Castilla y Aragón.

De este modo entonará la patria agradecida á su R... un himno de redención en sus diferentes idiomas.

Respecto á nuestras relaciones exteriores, agrega que se establece relación directa entre la metrópoli y sus colonias.

Proclama la encíclica de Su Santidad León XIII como única solución de la cuestión social.

El documento termina así: «Encargado de redactar el acta de estas conferencias celebradas en el palacio de Loredan con el Duque de Madrid, he interpretado sus instrucciones é intentado reasumirlas en este escrito, con la fidelidad que exige una esposición de principios indispensables en las presentes circunstancias que atravesamos.

»Al poner de manifiesto públicamente la actitud de la Comunión Tradicionalista, se comprenderá que no expongamos todo aquello que, como fuero interno carlista solo á nosotros compete, y á la prensa veda darlo á la publicidad »

Añade, que hemos de servir de lazo de unión entre la política de hoy y la de mañana, desarrollando medidas eficaces que correspondan á las circunstancias.

Entre los individuos de la comisión se observa la abnegación más absoluta y la disciplina más perfecta.

«Nosotros dice, constituímos una familia, no un partido, la convicción es nuestra norma: el amor nacional y la confianza nos prestan su fuerza: ofrecidos el amor á Dios y la hacienda al rey, ponemos en la patria todo nuestro pensamiento; de modo que por servirla, descartamos á la política y no hay sacrificio que nos arredre ni nos detenga.

Viéndola desgraciada, la llamamos madre y estamos dispuestos á proceder como hijos que viendo á la madre de sus amores amenazada, dando pruebas del más hondo y arraigado patriotismo, se presentan á defenderla; y aunque en este período que comienza en la vergüenza de Melilla concluyendo en las malhadadas guerras de Cuba y Filipinas, la patria se encuentra en situación afligida, refrenarían todas las pasiones, y por no crear dificultad alguna, ni siquiera realizan su acostumbrado viaje de propaganda, y hasta repetidas veces ha denunciado en su prensa trabajos de alborotos promovidos á espaldas de nuestra organización.

Esta noble actitud es tanto más de agradecer cuando no sólo nosotros, sino el país entero, ha votado en su conciencia el plebiscito que ha condenado el régimen actual; ha dado por muerte su política y por fracasado su gobierno.

La forma está herida de muerte, pero al agonizar, en su apego á la vida, querrá valerse de elementos extraños que acabarán de deshonrarnos, llegando entonces la hora de recordar cómo nos hemos conducido, y logre el carlismo su suprema aspiración para sacrificarnos por la integridad, por la civilización y por la independencia, por la honra y por la restauración de España.—*El Marqués de Cerralbo.*»

De Cuba.

DESPACHO OFICIAL

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana 26.—General Sandoval, regresó de Guacánamo, dejando abastecidos destacamentos de Felicidad y Jateras.

En fuego sostenido con enemigo causó un muerto y dos heridos.

Verificada operación de revista Sigotea y Río Grande, en cuatro horas, regresó la columna, que tuvo frente á Canamay un herido.

Coronel Tort, practicó reconocimiento con cuatro columnas en Loma Carmen y Novelda.

Hizo al enemigo 14 muertos y tuvo cuatro heridos.

Batallones de Saboya y Baleares, en reconocimientos practicados dentro de sus respectivas zonas, hicieron al enemigo un muerto y varios heridos.

Las columnas tuvieron un muerto y un herido.—*Ahumada.*

INFORMACION BURSÁTIL

4 por 100 interior.	64'15
4 por 100 amortizable.	75'70
4 por 100 exterior.	76'75
Cubas del 86.	95'90
Cubas del 90.	82'00
Cédulas 5 por 100.	00'00
Cédulas 4 por 100.	92'00
Banco de España.	374'25
Tabacos.	210'50
Cambios de París.	24'20
Cambios de París sobre Londres.	31'31
Aduanas	95 90

BOLSIN

Cierre.	74'45
Cambios de París sobre Londres.	25'200
París: exterior español.	62'27
3 por 100 francos.	102'62
Londres: exterior español.	62'12

DEL EXTRANJERO

Copenhague, 26.—Una barca de salvamento que había salido durante la noche última en auxilio de dos lanchas pescadoras, naufragó, ahogándose los 12 hombres que la tripulaban.

Venecia 26.—El día 10 del próximo mes de Febrero se celebrará en esta ciudad, la anunciada conferencia sanitaria internacional.

Todas las potencias europeas han prestado su adhesión á tan humanitario pensamiento y enviarán representantes.

París, 26.— Todas las naciones europeas, adoptan medidas más ó menos eficaces, con objeto de precaverse contra la propagación de la peste bubónica.

En Bélgica, las juntas de sanidad han establecido sean sujetos á cuarentena, todos los vapores correos de procedencia sospechosa.

En Suecia, se ha encargado á todos los representantes diplomáticos que ejerzan una gran vigilancia y den cuenta de cualquier novedad que observen en el orden sanitario.

Las noticias recibidas de España dando cuenta de haberse adherido á la conferencia sanitaria de Venecia, han producido muy buen efecto.

Nueva York, 26.—Durante el último año de 1896, han llegado á los Estados Unidos procedentes de Europa, 351,573 emigrantes.

SALIDA

Telegrafían de Cartagena, que ha salido de aquel puerto con rumbo á Filipinas, el vapor «Covadonga» que lleva á bordo con destino á aquellas islas 55 marineros, un sargento y cuatro soldados de infantería de marina.

LOS QUE VUELVEN

Según noticias particulares recibidas de Filipinas, en breve regresará á la península por enfermo el general Aguirre, Jefe del Estado mayor de operaciones en aquel archipiélago.

Le sustituirá en el cargo el General Galvis que salió de la península juntamente con el General Polavieja.

CONTRA LOS PESIMISTAS

En el ministerio de la Guerra nos han manifestado esta tarde que carece de fundamento la noticia dada por un diario de la mañana, referente al envío de nuevos refuerzos á Cuba y Filipinas.

No hay nada de esto, y prueba que no es necesario enviar refuerzos, las noticias optimistas que se observan en cartas recibidas por distinguidos militares en el último correo de Cuba.

Además esta noche ha manifestado el señor Cánovas á varias personas, que las impresiones que se tienen de Cuba son muy optimistas.

Así lo demuestra el hecho de que en la marcha del general Weyler al interior de la isla, no ha tenido ningún encuentro con los rebeldes.

El jefe del gobierno considera dominada la rebelión en el centro y Occidente, encontrándose en el departamento oriental de la isla.

También ha manifestado el Sr. Cánovas, que en cuanto llegue á Madrid el marqués de Azpeitegui, será consultado acerca de algunos detalles de las reformas, publicándose estas en seguida.

Presentados al Consejo de Estado, serán despachados por este con la mayor rapidez.

EN EL ATENEO

El Sr. Moret ha dado esta noche una notable conferencia en el Ateneo acerca de la cuestión de Cuba.

Ha manifestado sus optimismos con respecto al estado actual de la campaña.

Considera dominado el posible conflicto con los Estados Unidos, en virtud de haber triunfado en aquella nación el espíritu de concordia del elemento oficial sobre las tendencias del populacho.

Espera el Sr. Moret que el futuro presidente Mac-Kinley, se mostrará favorable á la actitud demostrada por la parte más sensata del pueblo yankée.

Cree que las reformas serán eficaces para obtener la completa pacificación de la isla de Cuba.

AVERÍAS Y ACCIDENTES

Según noticias recibidas de Balmaseda, se encuentra detenido en aquella estación un tren por causa de la lluvia.

Por igual motivo está detenido otro en Polamera, temiéndose que la abundancia de lluvias origine nuevos desprendimientos de terrenos.

En Soto de Rey se encuentra interceptada la línea férrea.

En Bilbao ha comenzado la reparación de las líneas férreas con objeto de evitar nuevas averías.

En Málaga reina gran alarma, según nos telegrafían entre los labradores, ante el temor de que se les hiele la caña de azúcar, cuya cosecha se presentaba abundante.

CRISIS

Telegrafían de Sevilla que la crisis obrera en aquella capital aumenta de un modo considerable, tomando caracteres alarmantes en varios pueblos de la provincia.

EL TIEMPO

Aquí en Madrid, la madrugada del día 26, se ha señalado también por el frío extraordinario que hemos tenido.

Noticias recibidas de Granada dan cuenta de haber descendido el termómetro 4 grados bajo cero.

En Valladolid, Salamanca, Ciudad Real y Albacete, han tenido una temperatura de 5 grados bajo cero.

En Bilbao, Avila y Segovia han estado á 7 grados bajo cero.

En Madrid, la temperatura mínima esta mañana era de 5 grados bajo cero, y junto al suelo ha llegado á 8 grados bajo cero.

En San Sebastián reinaba esta mañana un fuerte oleaje.

En Lisboa y la isla de Madera se hallaba el mar muy picado.

En los alrededores de Marsella y en el canal de la Mancha reinaba hoy también fuerte oleaje.

Las costas del Atlántico se presentan más tranquilas.

Bolsa de Valencia

CAMBIOS OFICIALES

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 26 enero 1897.

UNIÓN MONETARIA LATINA

París 8 días vista 24'00.
París á la vista, 24'10.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS

Londres á 8 días vista, 31'20.
Londres á la vista, 31'23.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 64'15 dinero; 64'25 p.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 77'10 dinero; 77'25 p.

Deuda amortizable al 4 por 100, 76'50 dinero 77'00 p.

Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, 00'00 dinero 00'00 p.

Billetes Hipotecarios de Cuba 189), 81'25 dinero 00'00 p.

Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas, 95'50 dinero, 00'00 p.

Obligaciones provinciales. Carreteras 101'25 dinero.

Obligaciones Junta Obras del Puerto, 102'00 dinero.

Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 00'00 o.

Obligaciones. Empréstito Municipal, 88'00 d.

Obligaciones Municipales. Aguas potables, 98'00 d.; 99'00 p.

ACCIONES

Sociedad de los F. C. del Grao á Valencia y Turís y carbones minerales de Dos-Aguas, 20'00 papel.

Sociedad Valenciana de Tranvías, 15'00 p.

Compañía General de Tranvías, 25'00 p.

Tranvía del Norte de Valencia, 40'00 p.

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia, 99'00 dinero; 101'00 p.

Tranvía Catarroja, 100'00 p.

(DE LA CASA PEDRO GALIANA)

Don Juan de Austria, 19.

Compra y vende al contado y á plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables.

Se compran cupones atrasados y corrientes.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París.

Barcelona á las 3'30 tarde.

4 por 100 interior fin.	64'07
Id. id. fin próximo.	00'00
Exterior fin.	77'15
Id. id. fin próximo.	00'00
Aduanas.	95'37
Amortizable.	00'00
Billetes H. de Cuba 6 por 100.	95'12
Id. id. id. 5 por 100.	81'12
Banco Hispano Colonial.	76'25
F. C. de T. B. á Francia.	00'00
F. C. Norte Esp ña.	25'15
F. C. Orense a Vigo.	00'00
París 4 por 100 exterior.	62'28
Nortes París.	000'00

CAMBIOS DE ULTIMA HORA

Barcelona 9'45 noche.

4 por 100 interior.	64'37
Fin próximo.	00'00
4 por 100 exterior.	77'45
Fin próximo.	00'00
Madrid 4 por 100 interior.	64'35
París 4 por 100 exterior.	62'28
Londres id. id.	00'00
Cubas 6 por 100.	95'25
Id. 5 por 100.	81'50
Aduanas.	00'00
Nortes.	00'00
Colonial.	00'00
Francias.	00'00
Renta francesa.	00'00

CONSULTA MÉDICA

D. Manuel Pérez Castillo, Médico Cirujano, con 14 años de practica dedicado con especialidad á las enfermedades de los niños: ofrece sus servicios al público; consulta diaria de nueve á once de la mañana, y de tres á cinco tarde.

Plaza de Pellicers, num. 8, principal.

KIOSCO TRADICIONALISTA

CALLE DEL MAR, 111.

En este kiosko encontrarán nuestros amigos todo cuanto de notable se publica en defensa de nuestra santa causa.

Se hallan á la venta todos los libros y folletos de D. Manuel Polo tanto de texto como de propaganda católico-tradicionalista y de lectura recreativa; así como también las de D. Vicente Calatayud.

Además de las citadas obras, encontrarán nuestros lectores «El Liberalismo es pecado» por Sardá y Salvany, 75 céntimos; «Episodios tradicionalistas» por D. Joaquín Lloréns, 25 céntimos: «Album de personajes carlistas» por D. Francisco de P. Oller, dos tomos, en rústica, 3 pesetas tomo; lujosamente encuadernados, 4 pesetas: «Manual del voluntario carlista» por D. Reynaldo Brea, 1 peseta; «Dos Reyes» por el principe de Valori, dos pesetas en rústica y 3 lujosamente encuadernado; «Blanca y Leopoldo» por Flor de Lis, una peseta; y todas las de la biblioteca de «El Correo Español» y «Hormiga de Oro.»

Se venden los periódicos carlistas «El Correo Español», «El Centro» y otros, y las revistas ilustradas «La Hormiga de Oro», Blanco y Negro, etc.

Se admiten suscripciones á «El Correo Español.»

Imp. de «El Regional» á c. de Menosi, Vilar y Perigüell
Sagrario del Salvador, 4, Valencia.

REGENERADOR DEL ESTOMAGO

DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea.

Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales. las disenterías, acedias, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera.

El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTÓMAGO se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.=Caja, 5 pesetas.=Depósito:

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63 VALENCIA

GRAN FABRICA DE CAMAS DE HIERRO
DE
FRANCISCO HULL

En esta casa encontrará el público camas de seis palmos, desde 18 pesetas en adelante, somiers de todas clases.

12, *Pascual y Genís*, 12.

RELOJES

Se componen los de bolsillo y pared, con verdadera garantía, á los precios siguientes:

Repaso, 1 peseta.—Limpieza, 1'50 ídem.—Cuerda nueva, 2 ídem.—Centro, 2 ídem.—Arbol se volante 4 ídem.—Cilindro nuevo, 4 ídem.—Muelle de salto, acero, 1 ídem.

Ruzafa, 25, esquina á la calle de Colón Valencia.

Obra de Texto para los Seminarios

MANUAL BIBLICO
Ó
CURSO DE SAGRADA TEOLOGIA

para uso de los Seminarios y del clero

POR

L. BAGUEZ Y F VIGOUROUX

traducción de

D. VICENTE CALATAYUD BONMATÍ.

Van publicados tres tomos, y en breve estará terminado el VI y último. Precio de cada tomo de más de 600 páginas en 4.º 5'50 pesetas.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al autor, Valencia, Ruzafa, 5, 3.º, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

TIENDA DEL SALVADOR

Calle de San Vicente, núm. 53

Rosarios, cruces, medallas, crucifijos, pilas para agua bendita y otros muchos objetos de religión.

Galones, puntillas, agremanes, flecos, borlas, cíngulos y fiadores para roquete en oro y plata fino y entrefino. Oro, plata, sedas, algodones, piedras y otros muchos artículos para bordar.

SALVADOR MARTI

SAN VICENTE, 53

Para teñir el cabello no se conoce otra preparación mejor que el **Agua infalible de Sánchez**. Tiñe el **Cabello** con tanta naturalidad que se confunde con el de la juventud. Hay frascos de 2 y 5 pesetas.

Farmacia de D. Rosendo Sánchez, calle de Cuarte, núm. 45. Valencia.

AMA DE CRIA

Dolores Alfonso, de 23 años, casada, leche de tres meses, solícita cria para su casa.

Darán razón calle del Portal Viejo, núm. 26, bajo en Puzol.

Antigua Cristalería Belga
DE
JUAN BLASCO

Se colocan cristales de todas clases á precios sumamente reducidos.

Los hay Almendas, Esmerilados, Muselinas Colores y Baldosines.

14, Avellanas, 14.

DORADOR
Y PINTOR DE ESCULTURA

Tienda del Corazón de Jesús, de RAMÓN TORTOSA, Campaneros, número 3.

Gran surtido en molduras para marcas, Candeleros, sacras, Imágenes, andas, Altares y todo lo perteneciente al culto divino. Precios baratísimos y facilidad en el pago; se restaura en pintura y dorado. Campaneros, 3, Valencia.

NARCISO MERCÉ BAENA

Compra, vende, compone, cambia y pinta toda clase de máquinas de coser usadas.

La mayoría de las que hoy tiene á la venta son de las marcas Singer y Wertheim.

Piezas sueltas para toda clase de máquinas y con especialidad lanzaderas. canillas, portabovinas, correas-gomas, etc.

21, Santa Teresa, 21.—VALENCIA.

EXCEPCION

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid.

Notabilísimas condiciones que abarca

1.ª Es gaseoso, refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chasquear, dándolo como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo al prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9. Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10. Puede tomarse á cualquier hora del día.
11. Posee la propiedad de ser

antídoto soberano de las enfermedades biliosas

hasta el extremo de que los enfermos del estómago, cuyo síntoma principal sea el vómito, regularizará aquel sus funciones con el uso de la primera caja.

12. Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13. ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja que contiene seis purgantes cuesta sólo 6 reales en todas las farmacias de España.

Valencia, farmacia frente al campanario de S. Martín

EL RIO DE LA PLATA

CAMPOY EN COMPANIA

13-Calle de San Vicente-13—VALENCIA—13-Calle de San Vicente-13

Grandes rebajas de precios en todos los artículos de la temporada.

Surtidos completos en telas de lana, seda, algodón, mantas, cortinajes, tapicería, lencería y otros muchos artículos.

Ultimos modelos de París en capotas y saquitos para señora.

LAS FILIPINAS

MANUEL CONCEPCIÓN

NOVEDADES PARA SEÑORA

Liquidación de todos los géneros de la casa

Grandes rebajas de precios

PLAZA DE CAJEROS; 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

J. LUBAT, OPTICO

Anteojos superfinos de todas clases.

Gemelos de teatro y campaña.

Instrumentos de matemáticas y aparatos para el análisis de vinos y alcoholes.

Instalaciones de timbres eléctricos.

Unica casa bien surtida y la que vende más barato.

CALLE DE ZARAGOZA, NUM. 24

VALENCIA

LA ECONÓMICA

Bastonería y Paragüería

de MANUEL YUSTE

Calle de la Tapinería, 35

El oficial de la Bastonería Zaragozana, que cuenta con muchos años de practica en este ramo, ofrece sus servicios á sus numerosos amigos y al público en general, en la calle de la Tapinería, num. 35, donde encontrarán *Bastones, Boquillas, Paraguas, Sombrillas, Cañas, Palos, Puños, Contreras, Anillos* y cuanto abraza el ramo.

Se montan y componen los mismos artículos por difíciles que sean, siendo en todo tan limitados los precios que sólo se convencerán visitando esta casa.

35, Calle de la Tapinería, 35. VALENCIA

No dejéis de visitar esta casa

¡Señoras!

corsés sin privilegio y por consiguiente baratos.

Corsés cortos última novedad forma elegantísima y de mucha duración desde 3 pesetas en adelante.

Gran surtido en cutis lisos y flores gran novedad.

Elegantes corsés raso brochado para novias.

Corsés faja nuevo sistema á medida.

Plaza Porchets, núm. 5.

La sastrería de Antonio

Pomares, Ensendra, 16, ofrece rebajas en las prendas de vestir, en la forma siguiente: hechuras de un traje, 60 rs.; de un pantalón, 14; de un chaleco, 14; de un sobretodo, 40; de una capa, 40; y uniformes para colegial, sotanas y manteos para Sacerdote, á precios económicos

---

OBRADOR DE PLATERIA

— DE —

RAMON SIMON MARTINEZ

Calle de Colón, núm. 2, bajo,

(frente al Colmado Valenciano).

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, tanto pertenecientes al ramo indicado como al de joyería.

Se confeccionan con la mayor perfección, elegancia y economía, todos los objetos nuevos que se deseen, y también se hacen reformas y composturas en las mismas condiciones,

Igualmente se hacen bellísimas iniciales en oro, plata y toda clase de metales para petacas, carteras, devocionarios, etc., etc.

PLETORINA QUESADA

TABLETAS SOLUBLES

A BASE DE LOS GLICEROFOSFATOS DE CAL, DE HIERRO Y DE SOSA

La última palabra de la ciencia para combatir la pobreza de sangre en sus múltiples manifestaciones.

Los glicerofosfatos son medicamentos que contienen el fósforo en una constitución química idéntica á la que tiene en el organismo y en los alimentos, pues en tal combinación se le ha encontrado en la masa cerebral, en los testículos, en la sangre, en los cereales, etc. Los glicerofosfatos son el preparado racional que asume todas las indicaciones del fósforo.

Pelouze descubrió en 1840 el glicerofosfato de cal, y el mismo año Gobley hallaba en la yema del huevo la Lecitina, combinación compleja que contiene glicerofosfato de cal. Posteriormente se ha reconocido la Lecitina en el glóbulo sanguíneo, en la sangre venosa, en la materia cerebral, demostrándose por consiguiente que el glicerofosfato de cal era un producto distribuido por todo el organismo y casi uno de sus constituyentes.

Visto el papel tan importante que juega en el organismo la combinación glicerofosfato, se han preparado también en estos últimos tiempos, las sales glicerofosfato de hierro y glicerofosfato de sosa, constituyendo de este modo el desideratum de la nutrición sanguínea, nerviosa, cerebral, celular y ósea.

Puede asegurarse sin género alguno de duda que la Pletorina Quesada, á base de los tres glicerofosfatos mencionados, es el remedio más completo para reparar las pérdidas fosforadas del organismo en las lesiones del sistema nervioso, para combatir la raquitis, consunción, astenia, clorosis, ataxia-albuminuria fosfaturia, anemia, en las convalecencias de enfermedades largas, etc.

Las tabletas solubles, son una forma farmacéutica nueva, de administrar los medicamentos, que reune cuantas ventajas pueden apetecerse para vencer la repugnancia de la persona más refractaria á las medicinas, puesto que concurre en aquellas; poco volumen, que permite un fácil transporte y llevarlas consigo; y la menor cantidad posible de excipiente; se disuelven con facilidad en la boca, pudiendo ser digeridas al momento, y para los niños tienen la excelente ventaja de tomarlas como golosina, por su sabor y forma agradables. Teniendo esto en cuenta, debe suprimirse de hoy para siempre la costumbre de dar a los pequeños, caramelos y otros dulces, que si bien les agrada casi siempre les perjudica, debiendo proclamarse exclusivamente el uso de la *Pletorina Quesada*, para robustecerlos y embellecerlos, al mismo tiempo que se les obsequia.

Una caja de *Pletorina Quesada*, será en lo sucesivo para los niños el mejor regalo que puede hacerles quien más les quiera.

DOS PESETAS CAJA

Mandando su importe en sellos de 15 céntimos, se remite por correo franco.

Dr. Quesada.—*Calle Barcas, 42.*

PABLO BELTRAN

CALLE DE LA PAZ, NÚM. 6

(Frente al café EL SIGLO)

Novedades para señoras y caballeros

Verdadera rebaja de precios en todos los géneros de la temporada.

SIN COMPETENCIA

COMERCIO DE LA LUNA

Forner y Catalán

Gran surtido en Lanería, Lencería y Pañolería.

Especialidad en géneros negros.

TRASPASO DE UN COLEGIO DE NIÑAS

Se traspasa un acreditado y bien montado Colegio de niñas, situado más de cincuenta años en una calle muy céntrica de esta capital. Si conviene se cederá á plazos.

Razón: Vinatea, 24, 2.º, y en el kiosco de periódicos de la plaza de la Reina

---

La Herradura

Fábrica de Clavos de JUAN BTA. CONESA, calle de Gracia, núm. 21.—Clavos forjados á máquina para herrar del mejor hierro.—Clavos de cobre y galbanizados para embarcaciones.

Se marca hierro, zinc y plomo y toda clase de metales, y gran surtido en herraduras de todas clases á 30 reales.

ANTIGUA PASTELERIA MALLORQUINA

Bolsería, 50. Abierto hasta la salida del teatro.

Se confeccionan toda clase de pastas, pasteles de Ojaldre, de Manteca de vaca y de cerdo, Bollos suizos y Bollos de leche con manteca.

Se reciben encargos en toda clase de pasteles y demás pastas.

Manteca de vaca fresca de Asturias á 16 reales quilo. Se sirve á domicilio.

Diez y nueve años lleva de existencia el celebrado papel de eucaliptus para cigarrillos; el cual debido á sus propiedades reconocidamente higiénicas le hace preferible por parte del fumador.

Se vende en los estancos, kioscos y papelerías. Despacho central: Casa del fabricante José Boscá y Cortés, calle de Santa Teresa, número 39, Valencia.

JEREZ TONICO
ESPECIAL PARA ENFERMOS

VINO criado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, añejo, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación.

Depósito único: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Palau, frente á la de las Avellanas.

A LA MORERA

PAQUETERÍA Y MERCERÍA
DE
VICENTE GISBERT

Gran surtido en medias y calcetines á precios sumamente reducidos.

Don Juan de Austria, 2, Pascual y Genís, 1.

CALLE S. VICENTE, Núms. 20 al 24.

SANCHEZ DE LEON H.NOS

FRENTE A SAN MARTIN.

GRAN REBAJA de precios en todos los artículos de la estación, por fin de temporada de invierno

Confecciones—Lanería—Alfombras—Sedería—Artículos para tapizar muebles y Géneros para caballero.

BARCELONA
MADRID
VALENCIA

EL AGUILA

SEVILLA
CADIZ
VALLADOLID

ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y A LA MEDIDA

Precio fijo. -- Valencia. - Calle de la Paz, letra E, esquina Ave María. -- Teléfono 531.

		PESETAS			
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80	
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25	
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25	
Chalceos negros y en géneros de novedad.	»	4	1/2 á	15	
Americanas y chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50	
Sacos y sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87	1/2
Idem con astracán y pieles.	»	87	1/2 á	125	
Batas y batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42	1/2
Levitas cruzadas y fracs de paño y edredón.	»	42	1/2 á	75	
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150	

		PESETAS			
Karrichs de melton y otros géneros.	de	35	á	52	1/2
Rusos con y sin esclavina en géneros de novedad.	»	20	á	75	
Togas de pañete con vueltas de terciopelo..	»	75	á	125	
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla jerga y casimir.	»	25	á	75	
Macfarlans novedad.	»	50	á	65	
Para señoras, modelos de París hechuras de última moda. Chaquetas.	»	20	á	75	
Para señoras, modelos de París hechuras de última moda. Pelerinas.	»	17	1/2 á	50	
Para señoras, modelos de París hechuras de última moda. Abrigos largos.	»	35	á	80	
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	15	á	45	